

PROA



BOLETINARIO de FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA y de las JONS

FRENTE A LAS INSINUACIONES DE MEDIACION, FRENTE A LA TRACION QUE DE CERCA O DE LEJOS TAL PROPOSICION SIGNIFICA, DARIAMOS DE NUEVO EL GRITO DE "VICTORIA O MUERTE", QUE RODARIA CON ECOS FUERTES POR TODAS LAS TIERRAS DE ESPAÑA. LA CONTIENDA SOLO PUEDE QUEDAR TERMINADA CON LAS LUCES DEL TRIUNFO Y LAS VOCES DE JUBILO Y LOS CANTOS DE VICTORIA DE NUESTROS COMBATIENTES.

Ramón SERRANO SUÑER

NUM. 583.-LEON, SABADO, 22 OCTUBRE 1938. III Año Triunfal.

EDITORIALES

LA JUSTICIA DEL CAUDILLO

Ayer publicamos íntegra una orden ministerial aparecida el día 17 de este mes en el "Boletín Oficial" que es la demostración fehaciente de cómo el Estado español siente las angustias de la masa esclavizada y de la justicia social que impregna todas las disposiciones que en su beneficio se dictan.

España no podía dejar en el abandono a las esposas y los hijos de los que cumplen condenas por su desearriamiento político y al mismo tiempo quiere, regenerando los, redimirlos por el trabajo humano que proporcionará pan y alegría a quienes sufren las consecuencias de su privación de la libertad.

En el Nacional-sindicalismo no caben las fórmulas burocráticas ni las promesas falsas; por eso lo que España de Franco, al llevar a la práctica el contenido de esta Orden del Ministerio de Justicia, plantea una justicia social que será el mejor medio de atracción de los desearriados y el modo de imperar que incuba odios y rencores en quienes, sin culpa, se ven privados de lo necesario para su existencia.

REPOBLACION FORESTAL

En otro lugar de este número publicamos una convocatoria para los camaradas de Segunda Línea anunciando la celebración de la primera conferencia preparatoria de la gran campaña de repoblación forestal que va a llevarse a cabo en cumplimiento de la orden dada por nuestro camarada el Secretario General de la Falange y ministro de Agricultura.

La Falange va a abordar el problema más interesante quizá que tiene España, cara al Imperio. Por ello se movilizarán los camaradas de todas las JONS de España. Poco dinero es necesario para la creación en breve plazo de una gran riqueza nacional. Esta movilización puede ser un buen ejemplo de organización del servicio obligatorio de trabajo, al servicio de la común tarea patriótica.

Sólo nos resta hacer notar—en una breve salutación de júbilo—la presencia constante de la Falange en todas las cuestiones de alcance nacional y vital importancia. La Falange, que sirve en la guerra, realiza en la paz obras que aseguran la libre marcha de la economía española hacia un futuro de grandezas imperiales. Por el Imperio. Con Franco. ¡Arriba España!

Disposiciones Oficiales

Se dan normas para la concesión de billetes gratuitos por las Compañías de ferrocarriles

Burgos, 21.—El "Boletín Oficial del Estado" correspondiente al día de hoy, publica, entre otras, las siguientes disposiciones:
Jefatura del Estado: Ley disponiendo que en el plazo de 30 días siguientes a la liberación de una oficina bancaria, sea sede central, sucursal o agencia, la oficina que actúe en el territorio afecto al Gobierno Nacional como central del respectivo establecimiento de crédito, deberá formular por duplicado ante el Servicio Nacional de Banca, Moneda y Cambios, una relación sobre los extremos que se indican.

Obras Públicas: Decreto sobre concesión de pases para viaje por ferrocarriles, por el que se dispone, entre otros particulares, que las compañías de ferrocarriles no puedan conceder billetes gratuitos para viajes por líneas férreas, ni expedirlos con rebaja de precios más que en los fijados en las tarifas, exceptuándose los billetes de caridad, los utilizados por el personal ferroviario y sus familiares y los de los pensionistas de las compañías y sus familiares.

La apertura de curso en Bilbao

Hoy se celebrará en Bilbao la apertura del curso académico.
Con tal motivo, a las doce en punto de la mañana, se transmitirá por Radio Nacional el acto de apertura del curso que tendrá lugar en el Instituto de Bilbao, en el que pronunciará un discurso el excelentísimo señor ministro de Educación Nacional, don Pedro Sáinz Rodríguez, acerca del nuevo plan de enseñanza médica.

Nuestra página del campo

Comenzamos a publicar hoy una "Página del Campo", que aparecerá todos los sábados. Comprendiendo la importancia que para nosotros, nacional-sindicalistas, tiene cuanto se relaciona con la principal fuente de riqueza de España y con los hombres—vivero magnífico de imperiales virtudes—que del campo viven, semanalmente hemos de publicar los más interesantes originales relacionados con la agricultura.

Tiene esta página la garantía de pura doctrina. Bajo la dirección inteligente de nuestro buen camarada el ingeniero jefe de la Sección Agronómica, don Miguel Cuesta, y con la colaboración de otros camaradas excelentes, publicaremos semanalmente artículos de divulgación, orientaciones técnicas, estadísticas, precios, etc., y de este modo nuestros lectores y camaradas estarán al corriente de cuanto pueda interesarles a este respecto.

PROA sigue así su línea nacional-sindicalista y da un paso más en la ayuda y asistencia que ha prometido firmemente a nuestros camaradas del campo.

Hacienda: Orden disponiendo el recargo que debe cobrarse por las aduanas en las liquidaciones de los derechos de arancel durante la tercera decena del mes de octubre, que será de 188,43 por 100.
Justicia: Orden sobre constitución del Tribunal de apelación de los tribunales tutelares de menores.

La clausura del Congreso de Auxilio Social

Mañana, domingo, día 23, a las once en punto de la mañana, Radio Nacional de España y las emisoras de Zaragoza, Sevilla y FET, transmitirán el acto de clausura del Congreso Nacional de Auxilio Social.
A continuación de un concierto por la orquesta, pronunciará un discurso el Excmo. señor Secretario General de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, camarada Raimundo Fernández Cuesta.

Un telegrama de Starace al secretario del Movimiento

Burgos, 21.—El Secretario del Movimiento y ministro de Agricultura, camarada Raimundo Fernández Cuesta, ha recibido del Secretario del Partido Fascista Italiano, Starace, el siguiente telegrama, en contestación al que aquél le dirigió con motivo de la repatriación de los legionarios italianos.

"Cordial saludo vuestro, enviado en nombre de camisas azules de Falange, mientras los legionarios del "Littorio" dejaban tierra ibérica, ha sido fervorosamente acogido por los camisas negras de Italia, en el momento en que nuestros voluntarios se aprestaban a tocar suelo italiano.
Le devuelvo los saludos, dirigiéndoles a los héroes que cayeron con las armas en la mano y a los que combaten victoriosamente. Starace."

La semana próxima comenzarán las negociaciones checo húngaras

Praga, 21.—Las conversaciones húngaro-cheecas comenzarán de nuevo en la semana próxima y tendrán lugar en Viena, accediendo a la petición hecha por el ministro alemán Von Ribbentrop.
Se sabe que las nuevas fronteras entre Hungría y Checoslovaquia serán fijadas con arreglo a los principios étnicos, de lengua y económicos. Pero, sin embargo, ni Hungría ni Polonia parecen muy conformes, toda vez que no logran establecer una frontera común.

Cultivando tabaco obtendrás un beneficio propio a la par que contribuyes al resurgimiento de León y de España.

MEDIACION

Resulta que España es un ser capaz de sostener relaciones económicas con otros Estados, pero incapaz de derechos internacionales. Resulta también que España puede recibir obligaciones de nación soberana, pero en cambio le son negados todos los derechos inherentes a la soberanía y no se le reconoce ni el derecho de beligerancia.

Resulta que las grandes democracias se creen en la necesidad de tener en cuenta a la España Nacional para ver si cuclan sus condiciones onerosas; en cambio, olvidan sistemáticamente a la España Nacional, cuando se trata sencillamente de reconocerle derecho de beligerancia.

Resulta que el Comité de Londres, tan expeditivo para atender a la retirada de los voluntarios italianos no siente ninguna prisa por reconocer lo que siempre había prometido si se cumplía esa retirada de voluntarios: el derecho de beligerancia.

España, a la que había prometido el reconocimiento de beligerancia si efectuaba una retirada simbólica de voluntarios, acaba de efectuar una retirada efectiva de voluntarios. Han pasado varios días, y los que habían sentido verdadera prisa por ver esa retirada sienten por lo visto un ataque de calma para reconocer ese derecho de beligerancia prometido.

Franco puede exigir que el mismo modo rápido, y expeditivo empleado por él en la retirada de voluntarios, se emplee en el reconocimiento del derecho de beligerancia.

¡No hablamos de concesión, sino de reconocimiento. La guerra es de resultados universales, pero de limitado desarrollo territorial. La guerra, en el aspecto jurídico, es la normal persecución de una autoridad contra los delincuentes que han perturbado el orden con la más espantosa serie de crímenes que conoce la historia. Son los rojos quienes han dado a la guerra carácter internacional con la incorporación de ejércitos y ayudas extranjeras. Sobre esta realidad incuestionable se funda la parte del derecho internacional que tiene por objeto la reglamentación de la guerra. Queremos que España tenga ese derecho que le corresponde por su perfecta organización estatal y por la alteza de la misión que está llevando a cabo.

Todos esos elementos que manifiestan tan "humanitarios" deseos de mediación, ¿por qué no piden que nos sea reconocido el derecho de beligerancia? Con ello contribuirían al único humanitarismo efectivo, a una más pronta victoria de Franco.

Y todos los que ahora manifiestan al mismo tiempo un interés por "el futuro de España", que nunca sintieron, deben pedir también que nos sea reconocido el derecho de beligerancia, porque contribuirían así de la mejor manera a que ese futuro de España empezase antes con la paz victoriosa.

Si no se reconoce a España el derecho de beligerancia, tendremos razón para pensar que hay por ahí naciones que no se cansarán de ayudar a los rojos por cuantos medios estén a su alcance. Si no pueden con las armas, poniendo al menos obstáculos fuera del frente de batalla al desenvolvimiento de nuestros intereses y de nuestros medios. Entonces nos convencerán que la ecuanimidad y el pacifismo pueden encubrir ataques a nuestra empresa para que no madure una grandeza venidera. Y no es a España a quien esto dolerá algún día.

En ocasión parecida, Italia se vio rodeada de la hostilidad de todas las naciones obedientes a Ginebra. Hay en todas sus ciudades y en cada aldea una lápida, la fecha vergonzosa y los nombres de los que entonces se cubrieron para siempre de infamia. También nosotros tendremos algún día el recuerdo público de los que ahora han contribuido a retardar o a dificultar nuestra victoria.

Ahora la Justicia pide que a España le sea reconocida la beligerancia. No andar pensando en cosas imposibles.

(De "Arriba España".)

¿Por qué en estos veinticinco años España perdió el primer puesto en la producción del corcho? ¿Por qué importamos millones de metros cúbicos de madera y desaprovechamos fabulosas cantidades que anularían totalmente la importación? ¿Por qué nuestra balanza comercial de productos forestales acusa déficit anual de veinte millones de oro? Los Imperios no preguntan: responden.

PARTE OFICIAL DE GUERRA

DEL CUARTEL GENERAL DEL GENERALISIMO
Sin novedades dignas de mención.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION
Ayer fué bombardeado el aeródromo de Celrá, alcanzando varios aparatos.
Salamanca, 21 de Octubre de 1938. III Año Triunfal. De orden de S. E. el General Jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

HOY, SABADO, DIA, 22, A LAS OCHO DE LA NOCHE, SE RETRANSMITIRA POR TODAS LAS EMISORAS DE LA ESPAÑA NACIONAL EL MENSAJE DE SU SANTIDAD EL PAPA SOBRE EL DIA DE LAS MISIONES.

NOTAS LOCALES

Un acuerdo acertadísimo de la Gestora provincial.-Un ciclista se estrella contra un camión Alborotadores detenidos

JEFATURA PROVINCIAL DEL MOVIMIENTO

Ayer fuimos recibidos en la Casa de España por el Secretario Provincial de la Organización camarada Clérigo, quien nos manifestó que en las últimas horas de la tarde de anteayer se había celebrado una reunión en la Jefatura con asistencia del Delegado Provincial Sindical camarada Tascón; Ingeniero Jefe de la Sección Agronómica, camarada Cuesta; Ingeniero Jefe de Montes, camarada Luis Arias, y el Delegado Provincial de Servicios Técnicos camarada Martín Santos, a fin de estudiar las normas trazadas para la próxima repoblación forestal.

Nos manifestó igualmente que como en días anteriores había estado tratando en unión del Asesor Político Provincial de Milicias camarada Pérez Alonso y del Secretario del Jefe Provincial camarada Gavilanes, asuntos de la Organización.

También nos dijo que había desechado en la Jefatura el Jefe Local de Villamando.

AYUNTAMIENTO

El Alcalde de la ciudad, camarada González Regueral, nos manifestó, que había acudido a la misa que por los estudiantes caídos en defensa de la Patria, se había celebrado en San Francisco.

Nos dijo, que se había visto obligado a imponer las sanciones siguientes:

De quince pesetas, a la Vda. de Mariano Sánchez, por circular un carro de su propiedad, sin la matrícula correspondiente.

De diez pesetas, a Vicenta Mazcola, vecina de Armunia, por dejar abandonado un carro, en la calle del Pozo, e insolentarse con el agente de la autoridad que reclamó su retiro de aquel lugar.

De la misma cantidad, a Antonio Aureta, que vive en Colón 44, por circular un cochecito de niño de su propiedad, sin la matrícula correspondiente.

De cinco pesetas, a Juan Fernández, que vive en Padre Isla número 32, y a Hipólito de la Fuente, que vive en Padre Isla número 31, por sacudir la sirvienta del primero un colechón a la vía pública después de las horas señaladas en las ordenanzas municipales, y el del segundo por circular con un carrito de mano por las aceras.

DEPORTES

Siguen febrilmente los preparativos para el partido del domingo en el campo de deportes del S.E.U. Como ya hemos anunciado se enfrentarán los dos equipos más fuertes de la capital: AVIACION y S.E.U.

Ambos equipos son de sobra conocidos de la afición leonesa, para que nos entretengamos en su encomio. El equipo de Aviación, sometido desde hace tiempo a un intenso entrenamiento diario, se encuentra perfectamente acoplado y ha mejorado aún, la magnífica

forma que nos mostró en el anterior encuentro con el S.E.U.

El equipo del S.E.U. de León, se presentará con ligerísimas modificaciones de alineación, con lo que conseguirá un conjunto magnífico.

Arbitrará el colegiado señor Morala, el cual arbitró también el primer partido celebrado entre estos equipos.

El partido dará comienzo a las tres y media en punto de la tarde. Primeramente, a las dos, y para abrir boca, tendrá lugar un partido "entremés" entre los equipos Relámpago F. C. y Puente Castro.

La recaudación se destinará a partes iguales a beneficio de Frenes y Hospitales y Campo de Deportes del S.E.U.

Y se nos acabó la cuerda por hoy.

Mañana continuaremos dando detalles.

SUCESOS

DETENIDOS POR ALBOROTADORES

Por el cabo de Vigilantes Nocturnos, Sandalio Perales, fueron detenidos en la madrugada de

ayer, Sabino Fernández, Fernando Gómez, Matilde Díez, Balbina Gómez y Angeles Andrés Sierra, que pretendían pasar al andén de la Estación del Norte sin el billete correspondiente, y al negarles la entrada el portero, le insultaron, promoviendo un fuerte alboroto.

CHOCA CON UN CAMION

En la calle del Burgo Nuevo, ayer por la mañana, se produjo un accidente que afortunadamente no trajo las consecuencias que eran de presumir en los primeros momentos.

Un ciclista, el niño de diez años de edad, César Fernández, que vive en Santiesteban y Ossorio número 13, se precipitó contra la trasera de un camión, en el cruce de la citada calle, con la que sale de los solares de Roldán.

El choque fué en extremo violento, y trasladado rápidamente a la Casa de Socorro, se le pudo apreciar fuerte hematoma en el parietal derecho, erosiones en la oreja del mismo lado y fuerte conmoción cerebral.

Su estado fué calificado por los facultativos de guardia, de pronóstico reservado, y una vez curado pasó a su domicilio ya citado.

La Diputación acuerda crear una beca, que llevará el nombre de José Antonio, para el estudio de la carrera de Derecho

De la sesión celebrada el pasado jueves, por la Diputación, entresacamos el siguiente acuerdo por ser sin duda alguna el más importante de los en ella tomados:

El Presidente, camarada Rodríguez del Valle, hizo referencia al acuerdo relativo a la celebración de una sesión extraordinaria el día 15 del actual, en recuerdo y afeto de José Antonio Primo de Rivera, mártir insigne del Glorioso Movimiento Nacional, fundador de P. E. de las J.O.N.-S., manifestando que dicha sesión fué suspendida, en virtud de una comunicación del Excmo. Sr. Gobernador Civil, trasladando telegrama circular del Excmo. Sr. Ministro del Interior, y en la que se decía que existiendo una Comisión Central para organizar actos con motivo de la muerte de José Antonio Primo de Rivera, se aplazase toda iniciativa sobre el particular hasta conocer determinaciones de dicha Comisión.

A continuación, se extendió en consideraciones acerca de la personalidad destacada de José Antonio, que con Su Excelencia el Generalísimo Franco ha contribuido de modo preponderante a salvar a España del comunismo masónico-judío, al que todos los que se precien de agradecidos y buenos patriotas deben venerar y ensalzar constantemente.

Anticipa que para concretarlo y articularlo en tiempo oportuno, entre los homenajes que la Diputación debe preparar en memoria de José Antonio, uno de los más ilustres es la erección de una Beca que lleve su nombre, para el estudio de la carrera de Abogado, ya que él, letrado eminente, defensor de las causas nobles y de los perseguidos odiados por la furia marxista, desde el cielo, lo ha de ver con la mayor complacencia y satisfacción. La Beca podría

adjudicarse en uno de los días que la Comisión Central dedique en honor y recuerdo del mismo.

Todos los Sres. Gestores, unánimemente se muestran conformes con las anteriores manifestaciones, y a propuesta de la Presidencia, se hace constar en acta el sentimiento profundo de la Gestora provincial por la muerte de José Antonio, lo cual se comunicará a sus familiares.

Puestos en pie, el Sr. Presidente reza un Padrenuestro por el alma del fallecido que contestan todos los presentes, y con el brazo en alto repiten por tres veces: JOSE ANTONIO PRIMO DE RIVERA: ¡PRESENTE!

GOBIERNO MILITAR

BRIGADA MANUEL PISONERO RODRIGUEZ

El brigada del Regimiento de Infantería de Burgos núm. 31, don Manuel Pisonero Rodríguez, que se encuentra en esta plaza en uso de quince días de convalecencia, procedente de Málaga, deberá presentarse con toda urgencia en el Gobierno Militar.

L. Bertino Pastrana
Ayudante del Doctor Tapia
Naris, Garganta y Oídos
Consulta de 11 a 1 y de 5 a 8
Avenida del Padre Isla, 9
Teléfono 1911

S. VALDEONA PEREIRA
Clínica Dental
Ordoño 11, 7, principal
Teléfono 1743 LEON

GVIA
Turno de Farmacias

De 8 noche a 9 mañana
Sr. BORREDA, Santa Cruz.

De 1 a 3 de la tarde
Sr. BORREDA, Santa Cruz.

Sr. ALONSO Gil, Padre Isla.

Orden de la Jefatura local

Ordeno a todos los camaradas de Segunda Línea, francos de servicio, acudan hoy, sábado, a las siete y media de la tarde, a nuestro cuartelillo de la calle de Villafranca, a fin de asistir a la conferencia que, sobre Repoblación Forestal, dará un camarada y en la que se darán consignas sobre la movilización de los afiliados para llevar a cabo dicha campaña de repoblación, la que tendrá lugar en fecha próxima, de acuerdo con las instrucciones emanadas de la Secretaría General del Movimiento.

Espero que todos los afiliados, sin excusa ni pretexto alguno, acudan a este llamamiento, dando una vez más prueba de la disciplina que es norma de la Falange, evitándose la necesidad de imposición de sanciones.

Por Dios, España y nuestra Revolución Nacional Sindicalista.

El Jefe Local.

ANUNCIO

Todos los camaradas pertenecientes a esta Segunda Línea, se presentarán sin excusa ni pretexto de ningún género, mañana domingo día 23, a las diez de la mañana, en nuestro cuartelillo, debidamente uniformados con camisa azul, corraje, pantalón negro (o lo más oscuro posible) y baina advirtiendo que la no asistencia será sancionada.

Por Dios, España y Nuestra Revolución Nacional Sindicalista.

León, 21 de octubre de 1938.—
III Año Triunfal.—El teniente de Infantería, Jefe de Bandera, Marcos Rodríguez.

Commemoración de la liberación de Asturias

Un grupo de soldados asturianos, accidentalmente en León, no ha querido que la histórica fecha del 21 de octubre, conmemoración de la liberación de Asturias, pasara inadvertida, y se han reunido en fraternal camaradería, para recordar que hace poco más de un año, hallábanse bajo la tiranía moscovita. Algunos de ellos fueron presos en aquella famosa prisión flotante del Puerto del Musel. Sufrieron mil vejaciones difíciles de olvidar.

Después de oír misa en el Santuario de la Virgen del Camino, en un acto sencillo, pero de intensa emoción, estos asturianos, soldados hoy de la España, Una, Grande y Libre, brindaron por la prosperidad de nuestra querida Patria, de la que Asturias será ya para siempre parte integrante, la verdadera Asturias de las Santas tradiciones, apartándose de aquellas doctrinas marxistas, que unos españoles sin corazón y sin entrañas quisieron sembrar, escogiendo esta bella región como lugar más apropiado para sus ruines manejos.

Después de quince meses en convivencia con la anti España, siempre con el corazón puesto en Dios y en la España auténtica, al fin las tropas valerosas de Franco hicieron su entrada triunfal en Gijón, sede de aquel tiranuelo de triste recordación, llamado Belarmino Tomás, que fué durante tanto tiempo dueño y señor de las vidas y haciendas de tantos honrados españoles, que no habían cometido más delito que el de



A fin de regularizar el precio de los huevos hoy se abrieron cámaras frigoríficas, que tienen nada menos que más de treinta mil docenas.

El precio fijado como base para la Junta Provincial de Abastecimientos es el de 3,40 docena, y todos los de esta procedencia irán a la local a dos a fin de no confundirse con los frescos.

De estas setenta mil docenas se reservarán veintitres para los hospitales, teniendo en cuenta la importancia que todos deben de tener los enfermos.

Mañana domingo, tendrá lugar un acto de homenaje al viejo carlista, al que se darán las estrellas de teniente.

En dicho acto hablará el Provincial del Movimiento Vizcaya, camarada Oriol.

Todos los días hemos estado resaltando la velocidad que llevan los ciclistas de la capital.

El jueves, una camioneta, al dar un viraje al cruzar el cruce inesperado del ciclista.

Ayer fué uno de estos días que se metió a una velocidad enorme encima de un camión, saltándose varias lesiones, de las que fué curado en la Casa de Socorro y que fueron calificadas de leves.

La Diputación tomó un acuerdo importantísimo, del que nos cuenta en otro lugar de este número.

La de la creación de una beca que se llamará de José Antonio, para el estudio de la carrera de Derecho.

A primera hora de la mañana se celebró una misa por los estudiantes caídos en el frente de combate, y a la que asistieron todas las autoridades.

"RUCHIMAN"

¡Un cultivo interesante!
del tabaco!
Diputación Provincial de León

CEDULAS PERSONALES

Habiendo dado comienzo al riego voluntario de cobranza de las cédulas personales del año actual en esta capital, se hace público que las personas que deseen suscribir el boletín que se les expedirá por los Agentes de esta Diputación que, desde esta fecha, correrán las calles de la ciudad.

León, 6 de octubre de 1938.
III Año Triunfal.—El presidente, Raimundo R. del Valle.

Pomada Cere
Cara, úlceras, eczemas, quemaduras, herpes, hemorroides, granulaciones

¡Por interés y por patriotismo cultiva el tabaco!

amar a su Patria. Muchos de su sangre en holocausto de Santa Cruzada. ¡Gloria a los mártires precursors de la Nueva España! Pero Asturias se ha salvado. A nuestro genial Caudillo debemos el milagro. ¡Viva Franco! ¡Viva Asturias liberada! ¡Arriba España!

CREMA FLECHA

HALLAZGOS

En la Inspección Municipal de Vigilancia se encuentra depositado, a disposición de quien acredite ser su dueño, un cinturón de señora, encontrado en la vía pública.

Escuelas y maestros

Por orden del 20 de agosto último se dispone que las escuelas de niños y mixtas regentadas por maestros movilizados que las estuvieren desempeñando en propiedad, y sigan percibiendo sus haberes, no pueden ser provistas inordinariamente, pero si pueden ser desempeñadas gratuitamente por maestros y alumnos del Magisterio en cualquier curso residentes en la localidad o en un radio de diez kilómetros a distancia de la escuela.

Estos maestros se les extiende el nombramiento de sustitutos gratuitos, pero con el reconocimiento de todos los demás derechos inherentes a su cargo. Los Ayuntamientos pueden proporcionar los referidos nombramientos si se comprometen a abonarles un sueldo de tres mil pesetas, siempre que el propuesto posea el título de maestro nacional. Los que deseen desempeñar estas plazas en esas condiciones lo solicitarán por medio de oficio de la presidencia de la Comisión de nombramientos.

Por la Jefatura del Servicio Nacional de Primera Enseñanza, ha concedido una licencia de 30 días por enfermedad, a la maestra propietaria de La Bañeza, doña Amparo Fernández González. La misma Jefatura desestima la solicitud de doña Teresa Gutiérrez, maestra propietaria profesional de Villimer, que solicita dos meses de licencia para asuntos propios; ya que no siendo enfermedad es todo punto existente la permanencia de los maestros al frente de sus escuelas en los momentos actuales.

El expediente incoado a don Alonso Pastor León maestro propietario de Oencia, que solicitaba la jubilación por imposibilidad física, la Jefatura le resuelve concediéndole la separación total de su cargo con todos los derechos de acción y demás condiciones preceptadas en el decreto de 29 de agosto de 1935, ya que la enfermedad que padece es tuberculosis pulmonar.

para su resolución por la Superioridad, la Sección envía el expediente de clasificación, incoado por don Bernardo Miguel Pérez, maestro jubilado por edad, de la escuela de Rueda del Almirante, y el de jubilación por imposibilidad física, incoado por doña Manuela Rojo Valbuena, maestra de Ambagaguas de Curueño.

XXX
Don Gregorio Rubio Rubio, maestro jubilado por edad, de la escuela de Posada de Omaña, presenta expediente solicitando su clasificación como maestro jubilado.

Escuela Normal del Magisterio Primario de León

Relación de títulos de maestros y maestras de Primera Enseñanza que se hallan a disposición de los interesados en la Secretaría de esta Escuela (Edificio del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza).

- Don Hipólito Martín Fernández, don Blas Fernández Fuentes, don Emiliano Palacios Ortega, doña Dominga de Vega Cuesta, don Luis Sánchez Norverto, doña Francisca Torio Casuqueo, doña Eutiquia Cuesta García, doña Carmen Miguel Martínez, don Tomás Rejo Rojo, don Segundo Cuenillas Pérez, doña María Dolores Llamas Llamas, doña Bernardina Sebastián Fernández, doña Mercedes Rufino Herrerio, doña Ercandina González Redondo, doña Carmen Gutiérrez del Almo Fernández, don José Santiago Seco, don José Suárez, don Miguel Clemente Cabañeros, don Alipio, Puente Díaz, don Manuel Rodríguez Reyero, don Amando Delgado de la Vega, don Luis Pérez del Olmo, don Antonio Fernández Vázquez, don Tomás Martínez García.

XXX
Presentan expediente solicitando la jubilación por imposibilidad física las siguientes maestras.

- Doña María Gregoria Pérez Pérez, propietaria de Santa María de la Isla; doña Francisca Fernández Diez, de Cillanueva, y doña Aurelia Villanueva Prieto, de Riva seca.

Asamb'ea Provincial de la Cruz Roja

FICHAS DETENIDAS

De las fichas recibidas en esta Asamblea dirigidas a personas de esta capital y provincia, con noticias de familiares de las mismas que se hallan en territorio no liberado, se encuentran detenidas en las Oficinas de esta Asamblea Provincial de la Cruz Roja, calle de Ramón y Cajal núm. 8, por no haber sido hallados los destinatarios, las que se detallan a continuación:

- De Madrid: Para Manuel Triguero, Ruiz de Salazar, 43, León. Victorina Diez, San Pedro, 10, León. Alipio Mallo, Bilbao, 10, León. David Martínez, Santa Cruz, 9, León. Africa Ramírez de Arellano, Renuera, 2, León. Pepe Vázquez, Cid, 7, León. Ceilia Rodríguez, Padre Isla, 5, León. Maximina Gallego, Ordoño II, 35, León. José Domínguez, Burgo Nuevo, 24, León. Angustias Luque, Plaza de Seradores, 5, León. María Iglesias, Calle de la Plata, 2, León. María López, Sierra Pambley, 2, León. Eutiquio López, Guzmán el Bueno, 7, León. Brígida Diez, Guzmán el Bueno, 7, León. Aquilino Gómez, Plegarias, 1, León. Carlos Diez, Plegarias, 1, León. Esteban Gómez, Caño Badillo, 1, León. Elena Serrano Rodríguez, Juan de Arfe, 2, León. Aurora Iglesias Jimeno, Avenida del Padre Isla, 16, León. Socrates Jareño Gómez, San Marcos, 13, León. Manuel Bosca y Luis, Puerta Obispo, 6, León. Ramiro Alvaro, Cistierna. Socorro Rodríguez Gómez, Torero del Sil. De Cartagena: Eustasio Alvarez Domínguez, Hospicio, 8, León. De Guadix: Antonio Plaza, San Isidro, 6, León. De Tarragona: Matilde Pérez Fombrón, Plaza Mayor, 22, León. De Liria: Julia Tomás Escribano, Lucas de Tuy, 2, León. De Valencia: María Dolores Gil de Castro, Cid, 18, León. Juan Suárez Velasco, Capilla, 8, León. De Barcelona: Inés Arias, San Pedro, 17, León. Fernando Andrés, Burgo Nuevo, 12, León. De Vich: Eladia Pequeño, Carretera de Astorga, 17, León. De Lagarriga: Dominica Abad, Solares de Roldán, 3, León. De Navas: Joaquina Fernández Gregorio, P. Isla, 27, León. De San Gervasio: Victoriano Bernardo, Hotel Regina, León. De Herrera del Duque: Isidoro Bochs Sánchez, Ramón y Cajal, Perito agrónomo.

XXX
Los interesados pueden recoger estas fichas en el domicilio del Dispensario de la Cruz Roja, Ramón y Cajal, 8, todos los días laborables, de tres a cinco de la tarde.

VIDA NACIONAL SINDICALISTA

ORGANIZACIONES JUVENILES SEGUNDA LINEA

Orden.
Todos los camaradas pertenecientes a esta Organización local, se presentarán, sin excusa de ninguna clase, a las diez de la mañana de mañana domingo, día 23, en el Cuartelillo, situado en la plaza de Conde (Plaza de Abastos), en el Palacio de los Condes de Luna. Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista. León, 22 de Octubre de 1938. III Año Triunfal.—El Delegado Local de O. J.

A partir de la publicación de esta nota, todos los afiliados a esta Organización Local, pueden pasar a recoger su tarjeta de identidad al precio de 0,25 pesetas, advirtiendo que es obligatoria la adquisición de la misma para acreditar su condición de afiliado y a la cual unirán el recibo comprobante de estar al corriente de pago. Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista. León, 14 de Octubre de 1938. III Año Triunfal.—El Delegado Local de O. J.

Mariano Arias
sección recibir el modelo toda vez
PHILIPS 461
Teléfono 88 CONFERADA

Servicio para la semana que comenzó El día 16.
Día 22.—Tercera Falange de la Primera Centuria. Los camaradas pertenecientes a estas Falanges acudirán a las 22,30 horas del día que les corresponda, al Cuartelillo, debidamente uniformados y dispuestos para prestar servicio. Por si hubiere órdenes nuevas o cambio en el servicio, deberán todos los camaradas estar atentos a la Radio y leer diariamente este periódico. Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista. León, a 15 de octubre de 1938. III Año Triunfal.—El jefe de Bandera, Marcos Rodríguez

SINDICATO ESPAÑOL UNIVERSITARIO
Sección Femenina
Se ordena a las camaradas María Santos Muñoz, Candelas Vizán Preza, Ascensión Vizán, Rosario Fernández Fidalgo, Elena Miranda de la Torre, María Olvido Blanco Díaz, Angelita González del Valle, Nina García Zaragosi, Carmen Sotillo Ramos, María Ramona Villanueva Lázaro y Hortensia Garrido Espeso, que se presenten hoy, sábado, a las doce en punto de la mañana, en el local del S. E. U. (calle de la Legión VII, número 2), para un asunto que les interesa. Estudio y Acción. ¡Arriba España! La Delegada Provincial, Ana María Guerediain.

BAR AZUL
¡celebra con instalaciones más modernas!
Esmarado servicio en CAFE-RESTAURANT
Concierto diario **QUINTETO ESCALA**
Bisrutamento variados y excelentes bebidas a 4,75 cubiertos
Ordoño II, núm. 11
Teléfono 1605

CIRIACO SASTRERIA
La calidad ha hecho nuestra reputación
Ordoño II, 2 — Teléfono 1749

¡ATENCIÓN!
BOLSA DE LA PROPIEDAD
SE COMPRAN casas nuevas y viejas, chalets, edificaciones, solares, huertas prados y fincas rústicas de todas clases en León y sus inmediaciones, de cualquier precio.
INTERESARIA adquirir rápidamente: Una casa de 300.000 pesetas; otra de 250.000; otra de 200.000 a 300.000; tres de 100.000 a 200.000; cuatro de 50.000 a 100.000 y siete de 15.000 a 45.000. Varios solares. Dos huertas con casa en las cercanías de León; un "chalet" y dos huertas próximas a esta capital. Realización inmediata.
COMPRA Y VENTA de fincas en León y demás poblaciones. Administraciones. HIPOTECAS a módico interés. Colocación de capitales y traspaso de negocios de cualquier clase y categoría.
¡PROPIETARIOS! ¡INDUSTRIALES! ¡COMPRADORES! ¡VENDADORES! Acudid siempre a esta Bolsa de la Propiedad, donde encontraréis las mayores facilidades, ventajas y economías, dentro de la seriedad, seguridad y discreción que tanto caracteriza a este importante Centro.
AGENCIA CANTALAPIEDRA.
Bayón, 3.—Teléfono 1563.—LEON.

ARRADI
Trabajo del Camino (León) — Teléfono 138
Los días 28 y 29 del corriente mes se celebrará en el sitio por todos conocido nombrado "COTA DE LA MATA", al lado de la estación de "LA VECILLA", la feria de ganados de todas clases celebrada en años anteriores. Se urge la asistencia de cuantos pudieran interesarles, advirtiendo que todavía quedan destinados a la venta muy buenos ejemplares.

Teatro Alfageme ofrece el Sábado y Domingo próximos

LOS SOBERBIOS PROGRAMAS DE LA FAMOSA CASA METRO GOLDWYN MAYAER

SABADO
Como tú me deseas
Por la única e indiscutible Estrella de Estrellas **GRETA GARBO**
En colaboración con **ERIC VON STROHEIM**
Película hablada en español.

DOMINGO
Las manos de Orlac
Producción del género emocionante con **PETER LORRE** (El célebre creador de "M" El Vampiro de Dusseldorf).
Una película más fuerte que **FRANKESTEIN**... Más que **EL FANTASMA DE LA OPERA**... Más que **DRACULA**

Ferias de Ganado de todas clases
Se celebrarán las anuales y tradicionales, los días 27 y 28 de Octubre, 27 y 28 Noviembre, en la Villa de La Pola de Gordón.

Fiesta de Todos los Santos
Moderna construcción de artísticas **CORONAS :: CRUCES :: RAMOS**
Haga sus encargos a **SABADELL**
ORTICULTOR
Lucas de Tuy, 15 segundo

«La Negrita»
(FABRICA DE CAFE MALTA)
Un nuevo producto de exquisita calidad, fabricado mediante el empleo de los procedimientos más modernos. El Malta "LA NEGRITA" es el preferido por el público. Para calidad, el Malta "LA NEGRITA" exige esta marca al hacer sus compras.
S. Rodríguez Fernández
AVENIDA PADRE ISLA, 40
Teléfono 1831 :: Apartado 108
LEON

Las fuerzas japonesas han ocupado la importante ciudad china de Canton

Sigue el avance sobre Hang Keu con escasa resistencia por parte de los chinos

Shanghai, 21.—Las tropas motorizadas japonesas han entrado en Cantón, según una información de fuente autorizada.

No se sabe si la entrada ha sido realizada anoche.

De Hong Kong, comunican que las van guardias japonesas entraron en Cantón a las 14.30.

SIGUEN LLEGANDO TROPAS JAPONESAS A CANTON

Tokio, 21.—Continúan llegando columnas niponas a Cantón. Tres de ellas, que se dirigen a la ciudad, se encuentran a cuatro kilómetros. Las tropas chinas se repliegan rápidamente hacia el interior, por el temor de un terrible desastre.

Antes de su marcha de Cantón, las autoridades provinciales y municipales chinas se han dedicado a destruir puentes y cuanto pudiera ser utilizado por los nipones al entrar en la capital.

El avance japonés se ha hecho con una rapidez extraordinaria y con tres días de anticipación a los previstos por el mando. La columna que llegó en primer lugar ha actuado maravillosamente, en medio de un sol abrasador. Desde que se efectuó el desembarco, las fuerzas han acampado a cielo abierto y con grandes precauciones contra las fiebres malarias, incluso usando guantes especiales.

LOS JAPONESOS A 24 KILOMETROS DE HANG KEU

Tokio, 21.—Un último despacho de Shanghai da cuenta de que las tropas japonesas han ocupado casi totalmente la ciudad de Cantón, venciendo la resisten-

cia china, que desde algunas casas se ofrece.

También anuncia que en el frente central se efectuó hoy un vigoroso avance japonés, cuyas tropas se situaron a 24 kilómetros de Hang Keu.

El cultivo del tabaco es empresa nacional.

Ha sido disuelto el Partido Comunista checo

El Gobierno de Praga ha revocado el pacto militar checo soviético

Praga, 21.—El partido comunista checo ha desaparecido.

Esta importante medida facilita el paso hacia la cooperación entre Alemania y Checoslovaquia.

La disolución formal tuvo lugar esta noche en Moravia, Silesia y Bohemia, siguiendo la llevada anteriormente a cabo en Eslovaquia y Rutenia.

El partido comunista checo estaba bien organizado y disponía de cuantiosos fondos. Contaba con treinta diputados en el Parlamento. Todos los periódicos comunistas, que suman más de cuarenta entre diarios y semanarios, han sido suspendidos.

Audiencias del Sumo Pontífice

Ciudad del Vaticano, 21.—S. S. Pío XI recibió en audiencia esta mañana a los miembros del Congreso de Arqueología Sacra, a los que dirigió una alocución.

Entre otros extremos, habló sobre arqueología, de la que demostró estar muy enterado, y la alabó, porque "ella trae a los hombres a la verdad sobre el pasado".

Después de diversas consultas políticas, Daladier ha resuelto no disolver la Cámara

El jefe del Gobierno pedirá nuevamente plenos poderes

París, 21.—El próximo lunes, el presidente del Consejo, Daladier, recibirá a Luis Marin, presidente del grupo parlamentario de la Federación Republicana, terminando con éste las consultas hechas a los principales jefes de las minorías de la Cámara.

De estas conversaciones, el jefe del Gobierno ha llegado a la conclusión que puede seguir gobernando con el actual Parlamento y que, por tanto, no será disuelto.

Daladier, en vista de la actitud transigente de las minorías, pedirá a la Cámara plenos poderes para gobernar por decretos leyes durante seis meses. En este tiempo el actual Gobierno fijará las líneas generales de la política exterior.

"Agencia Soto"

SANTA NONIA — LEON

LICENCIAS DE CAZA.—Certificaciones de PENALES, para cuanto se necesite; de nacimiento, matrimonio; defunción; últimas voluntades; Colegios Notarías, de PLANOS para Carnet de conductor; etc., etc.—SOLICITUDS de todas clases y para cualquier oficina.—DECLARACIONES DE HEREDEROS y Exponentes de todas clases.—COMPRAVENTA de fincas, CASAS desde 3.000 pesetas a 550.000 pesetas; SOLARES desde tres pesetas metro a 225.—FACILIDADES DE PAGO.—Consulte siempre a esta AGENCIA, cualquier asunto que tenga en España (Zona liberada) o en el extranjero.—SOLVENCIA, PRONTITUD, COMODIDAD Y ECONOMIA, son las normas seguidas por "AGENCIA SOTO", desde su fundación en 1927.

HOY CELEBRARA CONSEJO DE GOBIERNO FRANCES

París, 21.—Para mañana, a las 9.30, ha sido anunciado un consejo de ministros que se celebrará en el Eliseo, bajo la presidencia de Mr. Lebrun.

Se tiene la creencia de que en esta reunión ministerial se tomará el acuerdo de dar a conocer al país la nueva combinación diplomática.

VISITAS A DALADIER Y BONNET

París, 21.—En la mañana de hoy, Daladier ha recibido en su despacho del Ministerio de la Guerra al ministro del Aire.

El Gabinete celebró una conferencia en el Quai D'Orsay con el encargado de Negocios de los Estados Unidos.

El miércoles se conocerán los nuevos ministros británicos

Londres, 21.—Después del Consejo de ministros que se celebrará el próximo miércoles, serán conocidos los nombres de los sustitutos de Duff Cope, y de Lord Stanley.

ALIBARES
LEDO
DULCES, MERMELADAS, CONSERVAS
VILLAFRANCA DEL BIERZO
LEÓN

TUDELA-VEGUIN
(El rey de los cementos Portland.)

Homogeneidad absoluta, rápido endurecimiento, sin que por esto pierda su buena cualidad de fraguado lento y normal.

Altas resistencias a corto plazo (siguiendo su progresión en aumento), lo que supone economía grande de madera y de tiempo para desmenuzarse, y, por consiguiente, de dinero.

Representante exclusivo (con almacén) para León y su provincia.)
SEGUNDO COSTILLAS
Avenida del Padre Isla, núm. 3. Apartado de Correos, 31
Teléfono (escritorio y domicilio), núm. 12.17. LEON

Pío Villanueva Valcárcos
[Fábrica de Alcohol y Aguardiente]
Cosechero Exportador de Vinos y Cereales
VILLAFRANCA DEL BIERZO
Teléfonos 81 y 82

Doctor Juan J. Carbajo
Del Sanatorio Nacional de Valdelatas (Madrid)
Director del Dispensario Antituberculoso del Estado en León.
Pensionado por la Real Academia Nacional de Medicina en los Hospitales y Sanatorios de Londres y Berlín.
Especialista en enfermedades del pecho. Rayos X.
Consulta de 12 a 2 y de 3 a 5.
Alcázar de Toledo, número 5, pral. Teléfono número 19.17.

PRIMER ANIVERSARIO EL SEÑOR
Don Claudio Alvarez Gutiérrez
PRESBITERO
Falleció en La Robla el día 23 de Octubre de 1937.
A los 69 años de edad.
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.
D. E. P.
Sus desconsolados hermanos, don José, doña Victoria y don Jesús; hermanos políticos, doña Isidora González, doña Rosa Viñuela, doña Teresa García y don Miguel Alvarez; sobrinos, primos y demás parientes.
Al recordar a usted tan triste fecha, le ruegan asista a la misa de Cabo de Año, que por el eterno descanso de su alma se celebrará el día 24 del corriente, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de La Robla (León), por cuyo favor le quedarán eternamente agradecidos.

LA NIÑA
María Trinidad González Llamazares
Subió al Cielo en León el día 21 de Octubre de 1938.
A los 7 meses de edad.
Sus desconsolados padres, don Horacio González y doña Catalina Llamazares; hermana, Amelia González Llamazares; abuelos, don Cándido González, doña Balbina Martínez, don Cayo Llamazares y doña Hilario Llorente; tíos, primos y demás familia.
Suplican a ustedes asistan a su Oficio de Gloria, que tendrá lugar mañana, 22 del corriente, a las tres de la tarde, en la iglesia de Santa Ana, por lo que les quedarán muy agradecidos.
Casa mortuoria: Santa Ana, núm. 40.
Funeraria "El Carmen", teléfono 1640.

Praga, 21.—El Consejo de ministros ha prohibido todas las ceremonias conmemorativas de la constitución del Estado checoslovaco, hace veinte años.

El ministro del Interior propondrá al Comité permanente de la Cámara la aprobación de un decreto declarando laborable el día 28 de octubre, considerado hasta ahora como fiesta nacional. Esta medida sólo será valedera por el año actual.

ESCUSAS A ALEMANIA POR UN INCIDENTE
Praga, 21.—El ministro de Negocios Extranjeros de Checoslovaquia, presentó sus excusas a las autoridades alemanas competentes por el lamentable incidente ocurrido en un pueblo sudete alemán, promovido por un acto irresponsable de un soldado checo, que penetró en territorio ocupado por alemanes.

¡Cultivando tabaco nacéis Patria!

CARTELERIA DE ESPECTACULOS
Para hoy, sábado, día 22 de octubre de 1938.
TEATRO ALFAGEME
A las siete treinta y a las diez treinta.
GRETA GARBO, la indiscutible estrella, en la producción Metro hablada en español:
COMO TU ME DESEAS
Con Eric Von Stroheim.
Mañana, estreno. La película de la emoción:
LAS MANOS DE ORLAC
Por Peter Lorre.
TEATRO PRINCIPAL
A las siete treinta, UNICA SESION.
La emocionante producción folletinesca de fama mundial:
LAS DOS HUERFANTAS
CINEMA AZUL
A la hora de costumbre:
Sesión de cine sonoro con programa en lengua alemana.

LA ZONA ROJA Los rojos, después de arrojar la aviación nacional pan sobre Barcelona, bombardean aquella capital

21.—Por persona que ha
hecho pocos días de la zona
se sabe que el día 5 del ac-
ta la aviación nacional lanzó so-
Barcelona fabaco, que cayó en
Prat de Llobregat y pan que ca-
en la Barceloneta y que poco
después cayeron sobre Pedralbes
bombas, hecho que produ-
efecto en la población civil
al conocimiento que tuvo
tarde, de que este último bom-
había sido realizado por la
aviación roja, que quería
estrutir el efecto causado en su
nación por la aviación nacional,

cual él ha asistido, y que demues-
tra cómo los rojos españoles edu-
can a los niños que tienen la des-
ventura de vivir bajo su dominio,
en el ozo más insensato.

El periodista vió en Hendaya a
un miliciano disponer en fila de-
lante de una pared a un grupo de
niños vascos con la cara vuelta ha-
cia la España Nacional. Picado
por la curiosidad por la "extraña
maniobra, el periodista se acercó
al maligno preceptor y oyó cómo
ordenaba a los niños lanzar invec-
tivas e insultos contra el General
Franco y contra los combatientes
de la España Nacional. Los pobres
niños salían tan excitados de esta
criminal manifestación que acaba-
ban poco a poco en un estado de
exaltación colectiva.

QUITARAN PARTE DE LA ES- CASA COMIDA DE LOS MILI- CIANOS, PARA DARSELA A LOS NIÑOS

París, 21.—Se sabe que en Cata-
luña y en la zona roja del Sur,
ha comenzado una serie de propa-
gandas en las unidades militares,
con objeto de que los soldados sa-
crifiquen sus raciones para ser
entregadas las cantidades sobran-
tes a los niños hambrientos.

Se dice que el sobrante del ran-
cho de los soldados, será repartido
en los comedores que a tal fin se
van a establecer.

TELESFORO HURTADO ALMAOEN DE COLONIALES 611 y Carrasco, 6 : Teléfono 1511 —: LEON :—

El discurso de Sir Samuel Hoare demuestra los deseos británicos de negociar con Alemania

Daily Express pide la devolución de Colonias a Ale- mania. Un formidable tifón destruye decenas de milla- res de casas en Japón

Londres, 21.—La prensa de esta
mañana hace resaltar el discurso
pronunciado ayer por Sir Samuel
Hoare, en el que el ministro del In-
terior inglés, haciendo alusión al
discurso de Adolfo Hitler, expre-
só su confianza en la política de
paz del Führer.

"Times", opina que las declara-
ciones de Samule Hoare reflejan
las ideas de Chamberlain. El mis-

ANUNCIOS ECONOMICOS

CASA de nueva construcción, en
la Avenida de Roma, núm. 11,
se vende. Informes en la mis-
ma, segundo, derecha.—E-626

CASA particular admite huéspes-
des, niños o niñas estudiantes,
precios económicos. Para infor-
mes: Padre Isla, 68, pral. derecha,
Frente Bar Isla. E-658

ACADEMIA. inscripción alumnos
Bachillerato hasta fin mes Mat-
emáticas para carreras especia-
les, universitarias. Profesores li-
cenciados, especializados. Plaza
San Marcelo, 9, segundo.—E-659

CONDUCTORES para Autobuses
de León, se necesitan. Razón: en
las oficinas de los mismos.—E-663

ATENCIÓN. Se vende casa, nueva
construcción, cerca Crucero, car-
retera Trobajo, planta baja, dos
pisos, cuartos baño, zoeada,
tres fachadas, patio, bodega sa-
neada. Informes: Ferreteria Cru-
cero, San Marcos. E-664

CONFITERIAS, farmacias, ultra-
marinos, fruterías, ferreterías,
tejidos, bolsas papcl, José Es-
cobedo, Cervantes, 27, teléfono
número 1581. Oviedo. Repre-
sentante en León: Jesús Pare-
des, Puerta Moneda, 23, tere-
ro. E-668

COCHE de niño, se desea comprar
Razón: En esta Administración
E-670

MOTOR vendo de gas pobre, de
32 HP. Dirección: Miguel Arre-
yo (Sahagún). E-671

CORONAS de flores naturales, al
precio de 10 pesetas en adelan-
te, se venden. Razón: calle Nue-
va, 7, tercero, Isabel Seco.—E-672

COMIDAS y bebidas, sitio inme-
mejorable y con buena clientela,
se traspasa. Informes: Bodega
Tascón. E-675

CASA número 6, calle la Presa,
compuesta planta baja y princi-
pal, véndese. Informes: San Pe-
dro, 8, primero, Lázaro Rodrí-
guez. E-676

PROXIMA APERTURA. Frutería
"La Paz". Semillas, plantas y
flóres, para el día de Difuntos,
se reciben encargos de coronas,
cruces y diademas de flores na-
turales. Gran establecimiento de
Arboricultura, Horticultura y
Floricultura de Santiago Val-
puesta (Horticultor). Avenida
Padre Isla, número 33, León.
E-677

CHALET o piso bueno, con cale-
facción y cuarto de baño, solem-
do, con muebles o sin ellos se
desea tomar en alquiler. Razón:
Ordoño II, 8, tercero, izquierda.
E-648

ASISTENTA que sepa algo de co-
cina, se desea. Razón: Avenida 18
Julio, número 61. León.
E-679

CHICO para recados, con buena le-
tra, de 14 a 16 años, necesi-
tamos. Llamar teléfono 1142.
León. E-679

HOY se despachan huevos fres-
cos en Huevería "La Paramesa"
Avenida Padre Isla, León.—E-678

mo periódico hace resaltar el op-
timismo moderado con el que Sir
Samuel Hoare mira el porvenir,
diciendo que el acuerdo marítimo
germano-británico es una prueba
de la buena voluntad del Reich
para llegar a un arreglo con la
Gran Bretaña. Todas las visitas
realizadas hasta el presente en
Alemania, han servido para com-
probar esta buena voluntad de paz
del pueblo alemán y su esperanza
de entablar una sólida amistad
con Inglaterra.

Termina el "Times" haciendo
una defensa del rearme inglés.

París, 21.—Los periódicos fran-
ceses dedican sus artículos a co-
mentar el discurso pronunciado
por Sir Samuel Hoare. "L'Oeu-
vre" dice que el discurso demues-
tra el deseo de Gobierno inglés
de negociar con Alemania. Sir Sa-
muel Hoare ha hecho notar que el
abismo existente entre las demo-
cracias y las dictaduras, dejará
pronto de existir.

Los periódicos también opinan
que el Gobierno francés ofrece
igualmente un acercamiento a Ita-
lia y Alemania.

"DAILY EXPRES" PIDE LA
DEVOLUCION DE COLONIAS A
ALEMANIA

Londres, 21.—"Daily Express"
dedica un interesante artículo a la
cuestión colonial que ha llamado
mucho la atención.

En él se dice lo siguiente: In-
glaterra no tiene derecho moral
alguno para negar a Alemania
sus colonias. Después de la guerra,
se declaró incluso por la parte
británica que las colonias alema-
nas no se consideraban confisca-
das ni anexionadas y que Ingla-
terra sólo se encargaría de admi-
nistrarlas.

Actualmente ya no se puede
mantener aquella afirmación, ya
que Alemania está en condiciones
de administrar sus colonias. Por
lo tanto, lo más justo, es liquidar
la cuestión y para ello existen
tres caminos: Devolver a Alema-
nia sus mandatos, ponerlos a dis-
posición de la Sociedad de las Na-
ciones y mantenerlos bajo la so-
beranía británica, concluyendo
con Alemania un acuerdo de com-
pensación para indemnizarla de
las pérdidas sufridas.

Finalmente declara el "Daily
Express" que el reparto actual del

territorio colonial, no puede man-
tenerse por más tiempo.

UN TERRIBLE TIFON CAUSA HORRIBLES ESTRAGOS EN EL TERRITORIO JAPONES

Tokio, 21.—A consecuencia de
un tifón, que ha devastado la re-
gión de Yagorina, han resultado
226 muertos muertos, 227 desapa-
recidos y 522 heridos. Han que-
dado destruidas 2.368 casas y 35.000
personas sin albergue.

Después el tifón se corrió a To-
kio y a primeras horas de la ma-
ñana habían quedado inundadas
más de 10.000 casas, miles de ár-
boles derribados y las comunica-
ciones telefónicas y telegráficas
cortadas. Han quedado cerradas
la mayoría de las escuelas y se
han suspendido los servicios de
trenes.

El tifón también ha causado
grandes daños en Yokohama, ha-
biéndose suspendido todas las sa-
lidas de barcos de pasajeros. Los
que tenían que haber llegado esta
mañana, no lo han hecho aún y se
carece de noticias de ellos.

ADOLFO HITLER CONDECORA A FRANCOIS PONCET

París, 21.—Se sabe que el Füh-
rer-Canciller Adolfo Hitler, conce-
derá una alta condecoración a
Francois Poncet, embajador fran-
cés en Berlín, que marcha ahora
a desempeñar igual cargo en Ro-
ma.

CORRUPCION DE LA POLICIA FRANCESA

París, 21.—El escándalo de co-
rrupción de la policía francesa de
Marsella, adquiere cada vez más
gravedad, pues de cuatrocientos
inspectores que constituyen los
efectivos de la policía de Marsella,
150 están sometidos a proceso.

Se cree que el escándalo tras-
cenderá también a ciudadanos par-
ticulares.

LA AUDACIA DE UNOS LA- DRONES YANKIS

Nueva York, 21.—Se ha produ-
cido un robo de audacia increíble,
perpetrado por dos bandidos ar-
mados que penetraron en el salón
del Gran Hotel Astoria, de Nueva
York. Los ladrones, amenazando
a todos los que se hallaban en el
salón del hotel se llevaron las jo-
yas por valor de muchos miles de
dólares y montando en un automó-
vil, partieron a gran velocidad sin
que la policía, a pesar de salir en
su persecución, lograra detenerlos.

"MIRULIPTOL"

Evita la caída del pelo.
Facilita su crecimiento.
NUNCA SERA CALVO usando "MIRULIPTOL".
Generalísimo Franco, 81, Salamanca.
PIDA "MIRULIPTOL" EN FARMACIAS, DROGUERIAS Y
PERFUMERIAS
Depósito General: Farmacia Mirueña.

RIPOL

especialidades Electricas
del Automóvil Industrial
maquinas en general, Estación auto
de la Batería OXVOL.
Teléfono 467 Alcazar de Toledo, 10

VINOS VALTRY

GRAN FINURA :: EXQUISITO BOUQUET
INSUPERABLE PRODUCCION ESPAÑOLA
Blanco Seleccionado: Fino Estilo Sautesnes.
Clarete Fino: Puro Estilo Bordelés.
VILLAFRANCA DEL BIERZO (LEON)

MARCOS FRANCESES APROVI- SIONAN A LOS ROJOS

Burgos, 21.—Se sabe que hace
pocos días llegaron a Barcelona
los barcos franceses, con carga,
según decía la declaración, de tri-
pero sólo llevaban de éste ce-
una capa, debajo de la cual se
habían bastantes motores de
ción.

INSPIRA INQUIETUD EL ESTA- DO DE SALUD DE DON JOSE ORTEGA Y GASSET

París, 21.—Inspira inquietud el
estado de salud del filósofo espa-
ñol don José Ortega y Gasset, que
a raíz de las complicaciones surgi-
en su enfermedad, ha sido
 trasladado a una clínica.

LOS NIÑOS ROJOS DIARIAMEN INCITADOS AL QDIO CON- TRA FRANCO

Londres, 21.—Un periodista bri-
tánico de retorno de Hendaya ha
relatado un extraño episodio al
pasar por la zona roja.

BAYONETAS de acero en los hombres.
BAYONETAS de savia, madera y flor en los campos.
GUERRA de los Imperios, que trae paz a los espíritus.

CAFE-BAR RESTAURANT

Central

EL MAS TELEFO - EL MEJOR CAFE

PARAGU Automóviles OPEL

y accesorios de su parte

LEON

Venta y Reparación

MANTEQUERA LEONESA

Granos de Guisantes de
LEON

PASTAS PARA SOPA

La Industrial Leonesa

Teléfono 1128 Apartado 28

LEON

POMADA CEREO

Cura Eczemas, Herpes, Quemadura,
Ulceras, Grietas de los pechos, Erisi-
pela, Granulaciones y Sabañones u-
cerados :: Venta en Farmacias

LAMPARAS ALUMBRADO

Philips-Osram-Metal, a 4, 3,50 y 2,90, en 15 vatios.
Grandes existencias.
Representación exclusiva y única de aparatos de radio Philips.

CASA OLALLA

ORDOÑO II, 5. Teléfono 1.434.

...sultas
...suelto
...ra
...nueva
...ca exterior
...ONSEJO
...ANCES
...a las 9.30,
...o de ministro
...Eliseo, bajo
...n.
...que en esta
...rá el acuerdo
...nueva comi-
...Y BONNET
...na de hoy, Dr.
...spacho del Mi-
...ministro de
...ferencia en el
...argado de Na-
...idos.
...se co
...nuevos
...tánicos
...és del Conse-
...se celebrará
...rán cono-
...s sustitutos
...rd Stanley

Curso para alféreces provisionales

Por la Jefatura de Movilización Instrucción y Recuperación, se publica en el "Boletín Oficial del Estado" número 108, con fecha 10 del actual, la siguiente instrucción:

"Autorizado por S. E. el Generalísimo de los Ejércitos Nacionales, se convoca un curso de formación de alféreces provisionales de Infantería, estrictamente durante el tiempo de duración de la campaña, en las Academias de Granada, Avila y Riffien, con arreglo a las siguientes bases:

Primera: El número de plazas será el de 300 para cada una de las Academias de Granada, Avila y Riffien. La Academia de Avila se nutrirá de los aspirantes del Ejército del Norte; la de Granada con los procedentes del Ejército del Centro, y la de Riffien con los procedentes del Ejército del Sur y las fuerzas de Marruecos y Canarias.

Segunda: La duración del curso será de dos meses, teniendo que reunir los aspirantes las condiciones físicas adecuadas para el desempeño del cargo.

Tercera: Podrán concurrir a este curso todos los individuos con 18 años cumplidos; sin pasar de los 30, pertenecientes al Cuerpo de Sul oficiales, Clases de tropa y soldados de la Unidades de Infantería, Caballería, Artillería, Ingenieros, Intendencia, Sanidad Militar y los individuos pertenecientes a la Milicia Nacional.

Cuarta: Para tomar parte en el curso se precisa tener un título académico u oficial, entendiendo por tal como mínimo el de Bachiller, considerándose a tal efecto como ejemplo, el de Maestro, Perito Aparejador, Bachiller Eclesiástico y los de las distintas carreras del Estado.

Quinta: Podrán también tomar parte en el curso, sin cumplir los requisitos mencionados en la base cuarta, los sargentos provisionales, profesionales y de complemento de Infantería, que encuadran Unidades de los frentes, con 30 años cumplidos en el momento de hacer la instancia, un mínimo de diez meses en el frente, en el empleo de sargento y antigüedad en el mismo de un año o más.

Sexta: Además de las condiciones señaladas, todos los concursantes deberán acreditar, como mínimo, cuatro meses de servicio de campaña en primera línea y tendrán preferencia para ser admitidos llenando las condiciones mínimas:

a) Los hijos y hermanos de militares de cualquier Arma o Cuerpo, muertos en campaña o a consecuencia de heridas de guerra.

b) Los hijos en iguales condiciones de los condecorados con la Cruz Laureada de San Fernando o con la Medalla Militar.

c) Los hijos de mutilados de guerra.

d) Los que hayan resultado heridos con anterioridad al curso, siempre que se hallen completamente restablecidos y en las condiciones de aptitud física citada antes.

Los extremos precedentes los acreditarán los aspirantes, por copia autorizada de las disposiciones del "Boletín Oficial del Estado" o por certificado expedido por las Autoridades Militares, Jefes de Cuerpo, Unidad o Dependencia en que conste si cumplen las condiciones mencionadas.

Séptima: Los certificados de los títulos que posean los aspirantes y el de nacimiento y cuando proceda el de los mencionados en la base anterior, los mostrarán al Coronel Director de la Academia en el momento de la presentación, y ha-

brán de coincidir con los datos consignados en las instancias. Los certificados cuya expedición corresponda hacer en plazas no liberadas todavía, serán sustituidos por declaraciones juradas, quedando autorizados los Directores de las Academias para, mediante un examen ligero, comprobar el grado de cultura de los aspirantes.

Octava: En las solicitudes redactadas con arreglo al modelo que se acompaña, además de constar los títulos, edad y tiempo servido en el frente por los solicitantes, figurará el informe sobre sus condiciones de mando y méritos de guerra que hayan contraído del capitán de la Unidad a que pertenezcan o hayan pertenecido. Además de este informe deberán llevar las instancias el del Jefe del Batallón o Unidad análoga y en él se harán constar las vicisitudes sufridas y si repun o no el conjunto de condiciones, valor, entusiasmo profesional, capacidad, dotes de mando, etcétera que se requieren, informes ambos que deberán hacerse muy cuidadosamente, habida cuenta de la importancia que aquellos datos tienen para la formación de estos cuadros subalternos.

Novena: Los Directores de las Academias, de acuerdo con la base primera, seleccionarán sus alumnos, teniendo en cuenta que deben considerarse como admitidos primeramente a los alumnos que estén en las condiciones que señala la disposición de la Jefatura de Movilización, Instrucción y Recuperación (B. O. núm. 230) y que la proporción para los aspirantes será de dos tercios para los de la base tercera y un tercio para los de la base quinta.

Décima: El plazo de admisión de instancias se cerrará el día primero de noviembre próximo, para comenzar el curso el 20 del mismo mes, empleándose el tiempo que media entre dichas fechas en las operaciones de selección de instancias, aviso a los alumnos admitidos e incorporación de los mismos al Centro.

Undécima: Por las distintas Autoridades militares se dará la máxima publicidad a la convocatoria anunciada para que puedan solicitar su admisión en el curso a su debido tiempo todos aquellos aspirantes que por las vicisitudes de la campaña se hallen alejados de sus Planas Mayores. La incorporación al curso de los aspirantes admitidos es obligatoria y con carácter de urgencia.

Burgos, 10 de octubre de 1938.—III Año Triunfal.—El General de División, Luis Orgaz."

CURSO PARA LA FORMACION DE ALFERECES PROVISIONALES

Cuerpo... Batallón... División...
Lugar actual de residencia de la Unidad en que sirve el solicitante...

Estafeta de campaña núm....
Empleo.....
Antigüedad... Años... Meses...
Días...
Apellidos.....
Nombre.....
Edad.....

Tiempo en el frente en primera línea... Meses... Días...
Título que posee o declaración jurada de poseerlo.....

Base de la convocatoria por la que cursa (Tercera o Quinta)...

Informe del jefe:
¿Fué herido?
¿Está incluido en alguno de los apartados de la base Quinta de la convocatoria?

Fecha:

(Firma del interesado)
Por León y por España
¡Cultiva tabaco!

Exposición de Arte Sacro

Hemos recibido el programa de la Exposición Internacional de Arte Sacro, redactado y firmado por el Jefe Nacional de Bellas Artes, Eugenio d' Ors, la cual tendrá lugar en Vitoria durante el próximo tiempo de Adviento.

La exposición tendrá carácter internacional, ya que, como dice Eugenio d' Ors, todo lo verdaderamente litúrgico es ecuménico.

La España Nacional, en esta hora en que todavía se desangra el Arte en la zona roja, por la explotación, el robo y la destrucción bárbara de nuestros mejores tesoros artísticos, quiere acudir al remedio de otra catástrofe estética que amenazaría las exigencias del buen-gusto o las perfecciones que se deben a la liturgia.

De una parte, la producción en serie, la pacotilla. Y, de otra, la vanidad profesional de algunos artistas, convertidos en "divos" remilgados, con lo que ellos llaman una personalidad independiente.

Se trabaja ya activamente para que el certamen sea un éxito.

Artistas y artesanos leoneses tienen ocasión de lucirse con este motivo y hacer obra verdaderamente patriótica.

Nuevo director de la Escuela de Veterinaria

En atenta carta nos participa el culto catedrático de esta Escuela Superior de Veterinaria, don Pedro González, haberse posesionado del cargo de director accidental de la misma, para el cual ha sido designado por orden ministerial.

Sepa el señor González que agradecemos sus corteses afecimientos y que nuestra modesta colaboración a cuanto solicita para los fines indicados, se la ofrecemos con la mejor voluntad.

Deseamos al nuevo director accidental de la Escuela de Veterinaria prosperidades en su nuevo cargo, y esperamos de su cultura y su amor a la enseñanza beneficios indudables.

El comisario saliente señor Hidalgo, dentro de la modesta esfera de su actuación, ha dejado huellas simpáticas de su caballerosidad y cultura.

**CASINERIA PERFUMERIA
CASA PRIETO
ARTICULOS PARA REGALO**

Un gran misionero leonés El P. Santos de Abelgas, capuchino

No se ha interrumpido aún la cadena gloriosa de aquellos ilustres y abnegados misioneros que, a una, con la espada de nuestros conquistadores de la Edad de Oro, ganaron para la Patria tantas naciones.

Más que la espada, vencedora de la fuerza, hizo el misionero con la fe, dominadora del espíritu. La hermosa lengua de Cervantes no la llevaron precisamente nuestros guerreros; la llevaron aquellos frailes que acompañaron a Colón y que fueron los civilizadores del Nuevo Mundo.

Una nueva figura misional, que por ser de hoy no deja de ser grandiosa, quisiera ofrecer a mis lectores. Un misionero a quien compete la honra de haber llevado en pleno siglo XX nuestra lengua y nuestra civilización a seres completamente salvajes. El P. Santos de Abelgas no tendrá a su alrededor ese halo romántico que la tradición y los historiadores pusieron sobre la frente del P. Las Casas o de Fr. Junipero Serra; pero tiene el mismo espíritu y merece, como ellos, el recuerdo de la Historia.

Nació el P. Santos en Abelgas, pueblecito de la montaña de León, el día 10 de agosto de 1878. Su carácter bondadoso y humilde y, más que todo, la gracia de Dios, que le tenía reservado para grandes obras, le llamó a la tranquilidad del claustro el día 1 de noviembre de 1895. Hizo la primera profesión el 1 de noviembre de 1896, y fué ordenado de sacerdote el 25 de mayo de 1907. Esto, pudiéramos decir, es la vida oculta de este gran misionero.

Su vida religiosa, según testimonio de todos los que le conocieron, fué sencilla y humilde. Dios no le había dado grandes talentos, pero en cambio le había dotado de una bondad con la que se ganaba el amor y la confianza de todos sus hermanos. El P. Santos había nacido para ser misionero. Apenas se ordenó de sacerdote, él mismo, según informe de los superiores, pidió ser enviado, y en este mismo año de 1907. Esto pudiéramos decir es la vida oculta de este gran misionero.

Su vida religiosa, según testimonio de todos los que le conocieron, fué sencilla y humilde. Dios no le había dado grandes talentos, pero en cambio le había dotado de una bondad con la que se ganaba el amor y la confianza de todos sus hermanos. El P. Santos había nacido para ser misionero. Apenas se ordenó de sacerdote, él mismo, según informe de los superiores, pidió ser enviado y, en

este mismo año, 1907, embarcó para las misiones de Cuba, donde su celo apostólico comenzó a dar ubérrimos frutos. La actuación en esta isla fué tan eficaz tan activo fué su apostolado, que se el afecto de todos.

Por eso cuando el señor arzobispo de la Habana se enteró de que el P. Santos, por orden de los superiores, se trasladaba a las misiones de Venezuela, lo suplicó muchísimo y hasta trabajó para que el abnegado misionero no saliese de su arzobispado. Pero la Divina Providencia le tenía destinado al P. Santos para ser el apóstol de la nueva misión del Capuchino.

Esta misión, así llamada por estar situada por el río Caroní, afluente del gran Orinoco, está situada al Sur de Venezuela y tiene una superficie de unos mil kilómetros cuadrados; la tercera parte de España, aproximadamente. El Norte de lo que hoy constituye la misión fué evangelizado antes por los capuchinos españoles, hasta que fueron bárbaramente expulsados de aquellas tierras, a raíz de la independencia de las repúblicas americanas. En uno de esos pueblecitos, San Román de Camachi, fueron asesinados el 7 de mayo de 1817, 22 capuchinos.

La parte Sur está completamente incivilizada. Los indios que la habitan hablan su lengua, el guaraní y el guaraní, y dan en estado salvaje, sin usar otro vestido que el taparrabos, y se dedican a la pesca, a la caza y algo a la agricultura. Esta misión fué establecida por un decreto de la Sagrada Congregación Consistorial el día 4 de marzo del año 1922.

En este campo tan extenso y tan abandonado, tuvo que gastar su vida de misionero el P. Santos de Abelgas.

P. ZORITA

**MELONES TENDAL
SANDIAS :—: UVAS
PERAS DE DAMA
Precios sin competencia
Plaza de San Marcelo, 11
LEON**

¿COCHE? Si, señor. Me lo dice usted en esta que dicen "JENARO, SERVICIO A DOMICILIO Y A TODOS LOS TRENES", y que encontrará a la llegada de todos los trenes avisando al teléfono 1353. No olvide: para cualquier servicio JENARO. Teléfono 1353. Plaza del Conde, 4



¡Basta ya!...

de neuralgias, dolores de cabeza, de muelas y resfriados que agotan, a la larga, la naturaleza más fuerte.

... tomaré sin más demora "INSTANTINA", el nuevo producto "Bayer" de máxima eficacia y efectos inmediatos.



Instantina
alivia al instante



PAGINA DEL CAMPO



Desinfección del trigo para siembra

Todos los agricultores saben por propia experiencia el perjuicio económico que les supone el que su cosecha de trigo haya sufrido el ataque de la enfermedad conocida con el nombre de carbón, caries, tizón y niebla; y por eso todo agricultor inteligente y celoso de sus intereses utiliza para la siembra trigo seleccionado, es decir, que los granos no presenten señales aparentes de haber sufrido tal enfermedad.

Esta enfermedad, que se manifiesta tardíamente en los trigos, y que es muy difícil de reconocer antes de que la espiga esté completamente desarrollada, puede presentarse en todas las espigas de una planta o sólo en algunas, y asimismo puede afectar a la espiga entera o parte de sus granos. Las plantas atacadas alcanzan menor desarrollo que las sanas, producen menos espigas y más pequeñas.

Los granos procedentes de una espiga atacada son blandos y se aplastan fácilmente con los dedos, dando salida a una masa negra y blanda, y cuando el grano está maduro, esa masa se convierte en un polvo negro de mal olor.

Estos granos atizados se rompen en su mayoría al hacer la trilla, y encienden ese polvillo negro, que está constituido por infinidad de gérmenes de la enfermedad, se reparte por la superficie de los granos sanos, asegurando de esta manera la infección de la nueva siembra, sin que podamos ya hacer nada, pues no hay manera de combatir la enfermedad.

Pero si no podemos combatirla, podemos en cambio evitarla de manera segura y eficaz; en efecto, puesto que los gérmenes de la enfermedad están adheridos a la piel del grano por su parte exterior, bastará encontrar un producto que sin alterar el grano de trigo, destruya aquellos gérmenes. El medio utilizado por algunos agricultores es el de sumergir las semillas en una solución de sulfato de cobre al uno por ciento; sin embargo, este procedimiento no se ha difundido cuanto fuera de desear, por ser lento, por exigir mucho material de cubería y por tenerse que hacer la siembra seguidamente.

Todos estos inconvenientes se evitan haciendo la desinfección en seco mediante el carbonato de cobre en polvo, cuyo procedimiento ha dado a conocer desde hace varios años y con resultados eficaces, la Sección Agronómica de León.

Consiste este procedimiento en mezclar íntimamente, en un recipiente de cierre hermético, carbonato de cobre en polvo muy fino, con el trigo, en la proporción de doscientos gramos de aquél por cien kilos de trigo (unos treinta gramos por hectárea). No se necesita ningún aparato especial, basta con un barril o un bidón al que se le ponga un eje diagonal, cargado el bidón o tonel con el trigo y el carbonato, se cierra herméticamente y se le hace girar durante tres o cuatro minutos. Para que la mezcla se haga bien, precisa no llenar el tonel más que hasta la mitad.

Con esto se consigue que el polvo de carbonato recubra completamente el grano y mate el germen de la enfermedad. El trigo así tratado no se estropea, aun cuando se tarde un mes en sembrarlo; un exceso de carbonato tampoco le perjudica, aun cuando debe evitarse dicho exceso por razones de economía y porque puede ocasionar ligeros ataques en las sembradoras cuando éstas se utilizan.

La operación debe hacerse al aire libre y el operario debe protegerse la nariz y la boca con un pañuelo mojado con objeto de no aspirar el polvo que pudiera desprenderse, que además de ser un veneno, irrita las mucosas de la nariz y boca.

Sólo nos resta por decir que la Sección Agronómica facilita cuantos detalles sean necesarios y que para los tratamientos colectivos facilita gratuitamente el carbonato de cobre necesario.

Miguel CUESTA
Ingeniero Agrónomo.

Comentarios de la semana

Está terminada la vendimia en nuestros campos. La cosecha de este año ha sorprendido a muchos que se lamentaban de las heladas que el pasado invierno sufrieron nuestros viñedos, augurando una mala cosecha.

La realidad ha echado por tierra,afortunadamente, aquellos temores y la cosecha ha sido mayor que la del año pasado; pero la cosa no ha parado en esto, pues rara vez se conseguirá como este año una vendimia tan igual y tan sana. Los mostos han resultado muy equilibrados de azúcares y acidez, prometiendo tan bien un buen grado alcohólico en los vinos.

¿Cuál será la tasa del vino? Esta pregunta se la hacen con verdadero temor algunos bodegueros que compraron la uva a precio elevado; en cambio, otros, más avisados, se aprovecharon de la abundancia de vendimia para pagarla barata.

Como no hay regla sin excepción, tan bien la ha habido en esta vendimia, y la excepción ha sido la comarca de Valdelembre, que ha cosechado menos que otros años; bien es verdad que sus viñedos fueron muy castigados por las heladas invernales.

Los trigueros siguen sin soltar el trigo, esperando sin duda la cotización mayor que el Servicio del Trigo fija para los meses venideros. Este retraimiento está causando la paralización del comercio de harinas y subproductos, hasta tal punto que algunas fábricas de harina no tienen qué moler.

La escasez de cuartos, salvados y comidillas no se aprecia tanto, porque con este apacible otoño que disfrutamos, los prados se han cubierto de hierba y el ganado se está "hinchando", sin consumir apenas piensos.

Los demás piensos, leguminosas y pajas, continúan invisibles, tal es el retraimiento de los labradores en vender; es de esperar que cuando muy pronto se conozca el total de lo declarado por los tenedores y también el porcentaje retenido por Intendencia Militar, salgan al mercado los piensos sobrantes.

Intendencia Militar ha procedido ya a la compra de paja para sus necesidades inmediatas, y es de alabar el tacto y el espíritu de justicia con que está llevando a cabo la retención.

El centeno sembrado el pasado mes, ha nacido también, que en muchos sitios de la montaña se está pastando por el ganado. Ha empezado la siembra de trigo en buenas condiciones, siendo una lástima que por falta de transportes no llegue a tiempo el abono mineral, sobre todo el superfosfato, pues son muchos los que están sembrando sin abonar.

La Junta de Abastos ha tasado nuevamente los huevos frescos al precio de 3,75 pesetas docena, y hoy también saldrán al polanco los huevos de cámara, esos huevos que han pasado largos meses de cautiverio y que hoy orgullosamente nos brindarán sus vitaminas en conserva; y la verdad que pueden estar orgullosos, pues al fin y a la postre, su diferencia con los frescos no es más que de trebita y cinco céntimos en docena. Con que ya lo sabéis. ¡Mañana saldremos!

APOTEMA

Noticiario Agrícola

Durante los días comprendidos entre el dos y el ocho de este mes de octubre, el Servicio Agronómico de León, con la cooperación de la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, celebraron en la hermosa región berciana, dos cursillos elementales de enseñanza agrícola femenina, continuación del celebrado con tanto éxito y aprovechamiento en el pasado mes de julio en esta capital.

Los temas que constituyeron el cursillo versaron sobre Enología, nuevos cultivos de regadío y Conserjería. Los dos primeros fueron tratados con gran acierto y competencia por los ingenieros de la Sección Agronómica, señores Cuesta y Aguado, y el último por el culto perito agrícola don Mariano Secanez, quien con su conocida competencia y maestría en la materia, explicó detalladamente y elaboró diversas conservas de frutas, ayudado eficazmente por las camaradas alumnas; conservas que fueron cedidas a los Comedores de Auxilio Social, proporcionando así un agradable postre a sus habituales comensales, que lo acogieron con grandes muestras de contento.

Intervinieron en estos cursillos los ingenieros agrónomos del Servicio del Cultivo del Tabaco, señores Benítez y Cerdeiras, que cautivaron la atención de las alumnas con sus explicaciones sobre tan interesante cultivo haciéndoles ver la importancia que económicamente supone dicho cultivo para la comarca berciana y solicitando de todas ellas su cooperación para lograr la intensificación de este nuevo cultivo.

Simultáneamente con las conferencias se hicieron las prácticas correspondientes de preparación de líquidos insecticidas y anticriptogámicos, limpieza de bodegas y envases y elaboración de conservas. Se visitaron en Cacabelos las importantes bodegas de los señores Lobato y Sucesores de Guerra, y en Villafranca, las de don Pío Villanueva y Alvarez de Toledo. Todos los días se proyectaron películas de asuntos agrícolas.

Al cursillo de Cacabelos asistieron veintinueve camaradas de dicho pueblo y de Orbarbuena, A ganza y San Juan de la Mata. Al de Villafranca del Bierzo asistieron veinticinco camaradas, entre las que se contaban de los vecinos pueblos de Vilela, Vega de Valcarlos, Magaz de Abajo, Camponaraya, Corullón, Barjas, Paradaseca y Ambasrestas. Hicieron el acto de clausura de dicho cursillo el jefe local de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, camarada López Laguna y don María

Caro, en funciones de alcalde. Felicitemos al Ministerio de Agricultura, a las camaradas que tomaron parte en el cursillo y a las camaradas Graciana Valcarlos y Petra de Llano, jefes de la Sección Femenina de Cacabelos y Villafranca, respectivamente, por el éxito alcanzado en este cursillo, habiendo votado por la continuación de tales actos, que han de redundar en el mejoramiento de nuestra agricultura.

El día 7 del corriente, los ingenieros del Cultivo del Tabaco, señores Benítez y Cerdeiras, dieron una conferencia sobre tan interesante cultivo en el salón de actos de Bembibre, con asistencia de las jerarquías de la Falange y autoridades y numerosos agricultores.

El día 8, los mismos ingenieros celebraron actos análogos en La Bañeza y Hospital de Orbigo.

El domingo, día 9, se celebraron otras conferencias de propaganda del Cultivo del Tabaco en Alija de los Melones y Palacios de Valduerma, tomando parte los ingenieros señores Benítez, Cuesta y Aguado.

Todos estos actos se celebraron con gran entusiasmo y son numerosos los agricultores que ya han solicitado la autorización para dicho cultivo.

Los días 12 y 14, dieron sendas conferencias sobre temas agrícolas en Astorga, invitados por la Dirección de la Juventud Femenina de Acción Católica, con ocasión de estar celebrando en dicha ciudad el Cursillo del Hogar, los ingenieros del Servicio Agronómico de León, señores Cuesta y Aguado.

Puntos programáticos del nuevo Estado

18 Enriqueceremos la producción agrícola-reforma económica-por los medios siguientes:

Asesinando a todos los productos de la tierra un precio mínimo remunerador.

Exigiendo que se devuelva al campo, para dotarlo suficientemente, gran parte de lo que hoy absorbe la ciudad en pago de sus servicios intelectuales y comerciales.

Organizando un verdadero Crédito Agrícola nacional, que al prestar dinero al labrador a bajo interés, con la garantía de sus bienes y de sus cosechas, le redima de la usura y del caciquismo.

Difundiendo la enseñanza agrícola y pecuaria.

Ordenando la dedicación de las tierras por razón de sus condiciones y de la posible colocación de los productos.

Orientando la política arancelaria en sentido protector de la agricultura y de la ganadería.

Acelerando las obras hidráulicas. Racionalizando las unidades de cultivo, para disminuir tanto los latifundios desperdiciados, como los minifundios anti-económicos por su exiguo rendimiento.

Reses sacrificadas en el Matadero Municipal de León

Semana del 10 al 16 de Octubre.

Clase.	Cabezas.	Kilos.
Vacas...	83	36.004
Nevillas...		
Terneras de pasto...	9	985
Terneras de leche...	188	19.650
Carneros...	185	622
Corderos...	387	11.242
Cabras...		
Cerdos...	22	3.257
Totales...	874	71.801

Precios de tasa para el productor de los productos agrícolas durante el mes de Octubre

Trigos Candeal, Blancos y similares, los 100 kilogramos...	53,40 Pts.
Trigo Montaña ídem id...	52,90 —
Trigos empedrados y similares...	52,40 —
Trigo mocho y similares...	51,90 —
Cebada, los 100 kilogramos...	43,20 —
Avena rubia...	41,20 —
Avena blanca...	40,20 —
Paja de cereales, los 100 kilogramos...	6,12 —
Habas, los 100 kilogramos...	52,40 —
Yeros...	37,10 —
Algarrobas y almortas, los 100 kilogramos...	38,10 —
Alubias blancas, los 100 kilogramos...	103,00 —
Alubias pintas...	83,00 —
Lentejas de Riaño...	120,00 —
Huevos frescos: docena...	3,75 —
Huevos de cámara...	3,40 —
Ternera primera: kilo peso vivo...	2,310 —
Ídem segunda...	2,090 —
Ídem tercera...	1,540 —
Novillos y toros, primera: kilo peso vivo...	1,925 —
Ídem ídem segunda...	1,595 —
Buey cebón gordo, primera...	1,935 —
Ídem segunda...	1,650 —
Ídem tercera...	1,320 —
Vaca primera, kilo peso vivo...	1,650 —
Ídem segunda...	1,340 —
Ídem tercera...	1,010 —



El primer aniversario de la liberación de Asturias

Gijón, desbordante de entusiasmo, conmemora su reincorporación a la España de Franco

Gijón, 21.—La ciudad de Gijón ha celebrado con extraordinaria animación el día glorioso del aniversario de su liberación. La ciudad apareció magníficamente engalanada, viéndose en muchas partes el retrato del Caudillo Franco. La calle Corrida estaba adornada con profusión de banderas.

A las diez y media de la mañana tuvo lugar una misa de campaña en las ruinas del glorioso Cuartel de Simancas, asistiendo a la misma el obispo de la diócesis, contralmirante de la Armada, Moreno; gobernador militar, gobernador civil, con sul general de Alemania en Bilbao, los alcaldes de Gijón y Oviedo, el jefe provincial y local de la Falange y otras muchas personalidades. También se hallaba presente una representación de la Aviación Nacional.

Terminada la misa, las autoridades y personalidades se trasladaron a una monumental tribuna levantada en el paseo de Begoña, desde la cual presenciaron el desfile de las fuerzas, que resultó brillantísimo, en medio de grandes aclamaciones de la multitud, que se agolpaba en gran cantidad.

Seguidamente se descubrió una placa en la Plaza Mayor, dedicada a un aviador legionario muerto el día 23 de septiembre de 1937 en el cielo de Gijón, defendiendo la causa de España. El alcalde de Gijón, en sencillo discurso, hizo el ofrecimiento de la placa.

El cónsul de Alemania en Bilbao, que asistió al acto en representación del embajador de dicho país, leyó unas cuartillas llenas de agradecimiento, tocándose el himno nacional español y el alemán, entre aplausos y vítores de la multitud.

Por la tarde se bendijo la estatua del Sagrado Corazón de Jesús, colocada en la iglesia de los Jesuitas, que anteriormente había sido destruida por los marxistas, siendo bendecida por el obispo. Luego, en el pórtico de la iglesia se descubrió una lápida con los nombres de todos los mártires por la causa asesinados por los marxistas, que sufrieron prisión en la iglesia, convertida en cárcel, pronunciándose palabras emocionadas de recuerdo para los gloriosos Caídos.

A continuación, las autoridades y personalidades que asisten al acto entraron en el templo, seguidos de la multitud, que se encontraba a sus puertas, cantándose con profundo fervor un Te Deum en acción de gracias. El acto revistió extraordinaria y profunda emoción religiosa.

A las seis de la tarde se organizó una

gran manifestación popular para demostrar al Caudillo y al glorioso Ejército Nacional el eterno agradecimiento del pueblo de Gijón por haber sido liberado de la opresión marxista.

La manifestación partió del Ayuntamiento, presidida por las autoridades, entre las que figuraba el cónsul de Alemania y una representación de la Aviación Nacional, en medio de atronadores aplausos. Después de recorrer las principales calles de la ciudad, se dirigió a la Plaza del Generalísimo, donde se había levantado una artística tribuna para los oradores. La amplia plaza, llena de público, presentaba un aspecto fantástico.

Desde la tribuna, el alcalde de la ciudad pronunció un discurso a la multitud, manifestando el agradecimiento del pueblo de Gijón al Caudillo y al Ejército Nacional.

Seguidamente, don Salvador Moreno, contralmirante de la Armada, figura popularísima en Gijón, por ser el comandante del "Almirante Cervera", en los primeros días de la lucha, pronunció unas breves y elocuentísimas palabras, y finalmente hizo uso de la palabra el gobernador civil, coronel Ceano.

La ciudad ha celebrado su liberación con entusiasmo indescriptible, con emoción extraordinaria, demostrando profundo agradecimiento al Caudillo, que con su dirección genial había salvado a esta ciudad del bárbaro infierno marxista.

El sorteo de la Lotería de ayer UN PREMIO EN LEÓN

Burgos, 21.—En el sorteo de la Lotería Nacional verificado hoy han resultado premiados los siguientes números:

Primer premio, de 150 pesetas, el número 31.178, en Sevilla.

Segundo premio, con 90.000, el número 36.094, en Las Palmas.

Tercer premio, con 70.000, el número 19.556, en Jerez de la Frontera.

Cuarto premio, con 40.000, el número 26.988, en Burgos.

Premiados con 3.000 pesetas: 24.039, Sevilla; 35.628, Reinosa; 8.595, Zaragoza; 15.083, LEÓN; 11.935, La Línea; 29.214, Sevilla; 24.779, Castellón; 22.410, San Sebastián; 4.891, Jerez de la Frontera; 24.379, Valladolid; 13.086, Jerez de la Frontera; 614, Sevilla; 12.546, Lucena; 12.043, Ceuta; 17.839, San Sebastián; 38.235, reserva; 18.343, Eibar; 28.122, Ronda; 23.559, Melilla y 37.306, reserva.

LEONESES: El teatro, el cine, café y bar son sitios, a no dudar, distraídos y cómodos; tú disfrutas de ellos gracias a los que en las TRINCHERAS sufren las inclemencias del invierno, a más de las incomodidades naturales de la guerra. Demuéstrales tu agradecimiento, enviándoles la prenda de abrigo que te corresponde. ENTREGALA A FRENTEROS Y HOSPITALES.

II ANIVERSARIO

Regal a Dios en caridad por el alma del señor

Don Baltasar Gutiérrez González

Que falleció en Canseco (León) el día 23 de Octubre de 1936, a los 81 años de edad, después de haber recibido los S. S. y la B. A. D. E. P.

Su desconsolada esposa, doña Gumersinda González; hijo, don Baltasar Gutiérrez González; hermana, hermanos políticos, sobrinos y demás familia.

Ruegan a sus amistades encomienden su alma a Dios y asistan a un novenario de misas, que dará principio el día 23 del corriente en la iglesia de los PP. Agustinos en el altar de San José, a las nueve de la mañana, por cuyo favor le quedarán muy agradecidos.

VIDA OFICIAL

EL MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL VISITA AL VICEPRESIDENTE DEL GOBIERNO

Burgos, 21.—El Vicepresidente del Gobierno y Ministro de Asuntos Exteriores, General Gómez Jordana, fue visitado por el Ministro de Defensa Nacional, General Dávila, por el nuevo Subsecretario de Marina, Contralmirante Estrada, el Contralmirante Moreu, don Eduardo Aunós, el Coronel de Estado Mayor D. Darío Gazapo y el Duque de Seo de Urgel.

Interesante para los pensionados de la Real Academia de Bellas Artes

San Sebastián, 21.—El Secretario de la Real Academia de Bellas Artes ha hecho pública la siguiente nota:

Desearo la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando que se reanuden los beneficios que para el arte español se derivan de la fundación que patrocina, ruega a los artistas que al comienzo del Movimiento se hallaban en posesión de becas del Conde de Cartagena, y que residan en territorio liberado, tengan la bondad de dirigirse al Secretario de la Real Academia, expresando su situación personal respecto a las becas interrumpidas, a fin de recibir instrucciones que la Real Academia pueda resolver después de examinados los casos que se puedan presentar.

Junta provincial de Abastos

Se pone en conocimiento del público en general que a partir de hoy sábado, día 22 del corriente, se pondrán a la venta los huevos conservados en cámaras frigoríficas, habiéndose fijado el precio para los mismos en TRES PESTAS CON CUARENTA CENTIMOS LA DOCENA.

Se advierte al público que estos huevos irán marcados con la palabra "FRIGOR" para evitar el cambio por los frescos.

Los huevos de cámara serán vendidos en las hueverías de "La Paramesa", Avenida del Padre Isla, y "El Desengaño", calle de la Rúa, y los frescos se venderán única y exclusivamente en la Plaza Mayor.

León a 21 de octubre de 1938. III Año Triunfal.—El Gobernador Civil-Presidente, José Luis Ortiz de la Torre.

NOTA.—Por haberse recibido NOVECIENTAS DOCENAS de huevos frescos en la huevería "La Paramesa" queda autorizado para venderlos en el día de hoy día 22 en su establecimiento, siendo únicamente frescos los huevos que venda en este día.

Banco de España LEON

AVISO IMPORTANTE

Para conocimiento de los señores accionistas de este Banco que por cualquier causa no hayan atendido nuestro anterior ruego, se les advierte de la conveniencia de que, a la mayor brevedad, den a conocer a esta Sucursal, por escrito, el número de acciones de que son poseedores, Sucursal en que están domiciliadas las mismas, si obra o no en su poder el correspondiente extracto de inscripción y domicilio en que residen.

Se ruega la mayor diligencia en el cumplimiento de estas instrucciones, por ser perentorio el plazo fijado para la obtención de estos datos que se interesan.

León, 18 de octubre de 1938.—III Año Triunfal.—El secretario, Antonio Pariente.

SERVICIO NACIONAL DEL TRIGO Jefatura Provincial de León

Préstamo de simiente de trigo a los agricultores

En cumplimiento de la Orden del Ministerio de Agricultura de 32 de septiembre último y de acuerdo con las normas dictadas por el Ilmo. señor Delegado Nacional de este Servicio, se hacen públicas las siguientes instrucciones:

PRIMERA: Esta Jefatura atenderá en lo sucesivo al suministro con carácter de anticipo, de trigo con destino a siembra.

SEGUNDA: Las variedades de trigo a solicitar, serán las cultivadas en la comarca y su clase la corriente en existencia en nuestros Almacenes.

TERCERA: Las concesiones de estos préstamos se otorgarán a las Organizaciones Sindicales Agrícolas de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, que ofrezcan garantía solidaria y mancomunada de los asociados que soliciten semilla a crédito, y a los agricultores aislados o agrupados que ofrezcan garantía propia y de fiadores, igual cuando menos al doble del valor de la semilla solicitada.

En el caso de agricultores sindicados, cada uno de ellos suscribirá petición en modelo oficial que le será facilitado por su Organización Sindical, la que agrupará las peticiones por Delegaciones Locales. Cada grupo de peticiones de préstamo, dará lugar a una petición sindical que se formulará ante esta Jefatura Provincial acompañada de una relación detallada y totalizada de las peticiones hechas por los agricultores sindicados, advirtiéndose que esas peticiones se formularán tan pronto se reciban todas las peticiones de un pueblo o un número suficiente de ellas, sin esperar a recibir las de otros pueblos, o las de agricultores negligentes bien entendido que la responsabilidad por garantía solidaria y mancomunada alcanza a todos los Sindicatos de la Organización que soliciten préstamo de simiente, aun cuando la petición sindical se produzca fraccionadamente.

En el caso de agricultor no sindicado, la petición se formulará a la Jefatura Comarcal del Servicio Nacional del Trigo correspondiente, en impreso que por ésta le será facilitado, debiendo ir suscrita la petición por el interesado y dos fiadores, estando informada por la Alcaldía o Jefatura Local de Falange de su residencia, en que se acredite la extensión de tierra preparada para sembrar, la necesidad del crédito por no disponer de numerario o de simiente y si la garantía ofrecida es bastante al cumplimiento de la obligación de reintegro del préstamo.

CUARTA: Recibidas las peticiones de préstamo con los informes aludidos, esta Jefatura y las Comarcas respectivas, según los ca

En cumplimiento de la Orden del Ministerio de Agricultura de 32 de septiembre último y de acuerdo con las normas dictadas por el Ilmo. señor Delegado Nacional de este Servicio, se hacen públicas las siguientes instrucciones:

QUINTA: Los préstamos de simiente se efectuarán por cantidades mínimas de cien kilogramos y sucesivas de cincuenta gramos y a razón de ciento cincuenta kilogramos como máximo por hectárea de tierra destinada para la siembra.

La siembra se practicará en el Almacén del Servicio Nacional del Trigo, elegido por el peticionario y el mejor trigo en existencia en el momento de solicitarse el préstamo.

SEXTA: El pago de estos préstamos se realizará por los beneficiarios antes del 30 de septiembre de 1939 en metálico o en especie, a razón de 104 kilogramos de trigo por cada 100 kilogramos de trigo recibido.

Cuando la cancelación se efectúe en metálico, se tarificará el trigo en precio de tasa del mes en que se liquide, para la variedad producida en el Almacén en que se hizo el préstamo.

La devolución del préstamo en especie, se hará en el Almacén proveedor de la simiente y en la misma variedad y calidad que se entregó a crédito.

León, 20 de octubre de 1938. III Año Triunfal.—El Jefe Provincial, Jesús Gil Blanco.

El Congreso Nacional de Auxilio Social

Valladolid, 21.—Los comités de Auxilio Social, dedicaron hoy al descanso.

Aprovechando la jornada de reposo, el itinerario de la "Ruta de los Favoritos", a las diez y media salieron de Valladolid, visitando varios pueblos de la provincia de Valladolid. Al anochecer regresaron a Valladolid, cenando en el Hotel "Piscina".

La Misión del Manchukuo parte para Berlín

Burgos, 21.—Esta mañana salió para Berlín la Misión del Manchukuo, formada por el Sr. Arriba y el Sr. Arriba. A las diez y media, en avión, salió para Berlín, dando por fin a la visita de amistad que ha efectuado a la España Nacional, donde ha recibido numerosas pruebas de simpatía y solidaridad.

Ni un hogar sin lumbre, ni un pedazo de tierra sin árboles, ni una ciudad sin bosques, ni una España sin acción de sus tesoros.

A nuestros suscriptores de fuera de la capital

A consecuencia de nuestro último aviso, han sido numerosos los suscriptores que remiten el importe de la suscripción trimestral por correo postal, con el inconveniente, de mandarnos cantidades que no alcanzan el importe de la misma, que en la actualidad es de

8.25 PESTAS

Advertimos por lo tanto, que quedan sin despachar y en espera de su reposición del importe que falte, todos los giros que no sean correctos, quedando por dicho motivo la suscripción en descubierto y pendiente de un próximo giro contra reembolso por nuestra parte.

El Administrador.